

2793-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del veintiseis de agosto de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido PUEBLO UNIDO, en el cantón de ATENAS, de la provincia de ALAJUELA.

Mediante auto n°. 2756-DRPP-2025 de las nueve horas con diez minutos del dieciocho de agosto de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al partido **PUEBLO UNIDO** que, con relación a las designaciones realizadas mediante la asamblea celebrada en fecha veintitrés de julio del año dos mil veinticinco, en el cantón **ATENAS**, de la provincia de **ALAJUELA**, la estructura de cita quedaba integrada de manera incompleta, no procediendo la designación de los señores María del Carmen Ramos Bravo, cédula de identidad n.º 202260480, como secretaria propietaria; Oscar Daniel Espinoza Ramos, cédula de identidad n.º 204160598, como tesorero propietario y delegado territorial propietario; debido a que persistía lo señalado en auto n°. 2706-DRPP-2025, ya que sus designaciones fueron realizadas en ausencia, y las respectivas cartas de aceptación aportadas no son originales.

Posteriormente, en memorial presentado el día seis de agosto del presente año ante la Oficina Regional del Tribunal Supremo de Elecciones, con sede en el cantón de Atenas, la agrupación política aportó las cartas de aceptación original a los nombramientos realizados en ausencia de los señores María del Carmen Ramos Bravo y Oscar Daniel Espinoza Ramos.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTON ATENAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203300544	AUGUSTO ENRIQUE BOIRIVANT ARCE	PRESIDENTE PROPIETARIO
202260480	MARIA DEL CARMEN RAMOS BRAVO	SECRETARIO PROPIETARIO
204160598	OSCAR DANIEL ESPINOZA RAMOS	TESORERO PROPIETARIO
202490025	BLANCA ROSA SEGURA CORELLA	PRESIDENTE SUPLENTE
203210620	OSCAR CORTES ALFARO	SECRETARIO SUPLENTE
113390328	SOFIA EUGENIA BOIRIVANT MORERA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

202740812	ELISA MARIA SEGURA CORELLA	FISCAL PROPIETARIO
204740162	RAFAEL EMILIO SEGURA CORELLA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203300544	AUGUSTO ENRIQUE BOIRIVANT ARCE	TERRITORIAL PROPIETARIO
204160598	OSCAR DANIEL ESPINOZA RAMOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
202490025	BLANCA ROSA SEGURA CORELLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
203210620	OSCAR CORTES ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
113390328	SOFIA EUGENIA BOIRIVANT MORERA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tómese en consideración que, las estructuras del partido **PUEBLO UNIDO** se encuentran vigentes hasta el día tres de setiembre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del *Reglamento* y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/krc
C.: Exp. n.º: 244-2018, partido Pueblo Unido (PU)
Ref. n.º: S 13639, 14086, 14287-2025